

MINISTERIO DE INNOVACIÓN

Y CULTURA

RESOLUCIÓN N° 149

SANTA FE; "Cuna de la Constitución Nacional", 21 Marzo de 2016

VISTO:

El Expediente N° 01201-0006967-0 del Sistema de Información de Expedientes, en cuyas actuaciones se dictó la Resolución N° 038 de fecha 2 de febrero de 2016 y 079 del 24 de febrero de 2016, ambas de este registro, que convoca a concurso abierto en los términos del Decreto N° 516/10 para la cobertura de dos (2) cargos vacantes del Agrupamiento Cultural 12. Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario; y

CONSIDERANDO:

Que debe modificarse la denominación del cargo de Categoría 5 en todos los lugares de la convocatoria donde aparece en el Anexo I del mencionado instrumento legal;

Atento a ello,

LA MINISTRA DE INNOVACIÓN

Y CULTURA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º) Rectificar en el Anexo I de la Resolución N° 038/16 y su modificatoria 079 el nombre del cargo a concursar de Categoría 5 cuya denominación correcta es Suplente Solista Timbal (de Percusión).

ARTÍCULO 2º) Regístrese, comuníquese, publíquese según lo establecido para los concursos abiertos en el Artículo 5º del Decreto N° 516/10 y archívese.-

S/C 16845 Mar. 31 Ab. 4
